

## Comunicado 44/2023

### Querétaro sede del análisis jurídico sobre compliance

- En un ejercicio de transparencia, se expusieron las mejores prácticas en Iberoamérica sobre el compliance

En un ejercicio conjunto entre la Fiscalía General del Estado de Querétaro, la Universidad Complutense de Madrid y la asociación Becompliance; se realizó el ciclo de conferencias “Responsabilidad penal de las personas morales”, con lo que Querétaro, es una vez más, el punto de encuentro para el análisis y debate sobre las mejores prácticas en materia de compliance.

Este encuentro Iberoamericano, es parte del Programa de Difusión de la Cultura Penal y los Derechos Humanos, que implementó este Organismo Constitucional Autónomo. Se contó con la participación de Noelia Romero, José López del Castillo, Eduardo Navarro y Javier Puyol, expertos internacionales pertenecientes a sectores públicos y privados; quienes expusieron las mejores prácticas entre España y distintos países latinoamericanos.

Desde el ámbito de la procuración de justicia en Querétaro, hemos coadyuvado para contar con legislación y órganos que fomenten la cultura del compliance en nuestro estado; pues esta figura es una poderosa herramienta para el combate a la corrupción.

Durante el ciclo de conferencias, se habló de la necesidad de que las organizaciones vean su control interno más allá de un esquema de procesos y normas obligatorias, siendo la oportunidad idónea para ver crecer sus rendimientos e inversiones y cuidar su patrimonio.

Con este tipo de ejercicios de transparencia y rendición de cuentas, queda ejemplificado el compromiso de la Fiscalía General, por mantener vigente el debate sobre las mejores



prácticas y herramientas de mejora que se puedan implementar para garantizar un estado de derecho, que continúe siendo una entidad modelo a nivel federal.

Durante este evento, estuvo presente el Asesor en Políticas Públicas, Juan Martín Granados Torres; la diputada presidenta de la LX Legislatura, Graciela Juárez Montes; el diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Antonio Zapata Guerrero. Así como, el cuerpo directivo de la Fiscalía General, presidentas y presidentes de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados.